

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COGUIVI S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL DOS MIL CUATRO.**

En la Ciudad de Machala a los Treinta días del mes de Abril del año dos mil cuatro, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles 23 de Abril y Rocafuerte, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores:

El Lcdo. VICENTE ANTONIO ZAMBRANO ZAMBRANO, por sus propios derechos, poseedor de doscientas acciones a \$ 1.00 C/s; ING. WILLIAN HENRY ROMERO ROMERO, poseedor de Doscientas acciones a \$ 1.00 C/A; las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 400.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, y resolver el siguiente orden del día.

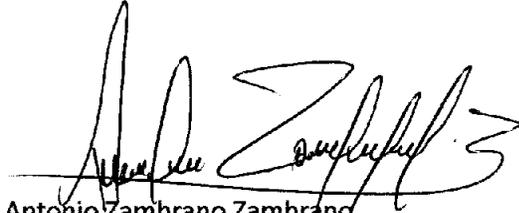
**ORDEN DEL DIA**

**1.- Aprobación de Balances año 2003, Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias.**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a la Secretaria se proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de Balances en el periodo 2003.**

Al respecto toma la palabra el Lcdo. Vicente Antonio Zambrano Zambrano, quien en uso de su atribuciones como Gerente de la Junta General de acciones, en presencia de los accionista.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Balances para el periodo 2012.



Antonio Zambrano Zambrano

ACCIONISTA